

# **Fundación Universia**

Informe de auditoría de  
Cuentas anuales abreviadas  
31 de diciembre de 2022



## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Universia:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Universia (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="268 443 845 504"><b>Gastos por ayudas y otros devengados no facturados</b></p> <p data-bbox="268 526 845 728">La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados, los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.</p> <p data-bbox="268 750 845 929">La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables - Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23); es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.</p> <p data-bbox="268 952 845 1153">Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.</p> <p data-bbox="268 1176 845 1243">Ver Notas 11 y 13 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.</p>	<p data-bbox="845 526 1469 728">A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:</p> <ul data-bbox="845 750 1469 1265" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="845 750 1469 840">• Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.</li> <li data-bbox="845 862 1469 1019">• Hemos comprobado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha al 31 de diciembre de 2022.</li> <li data-bbox="845 1041 1469 1265">• Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha.</li> </ul> <p data-bbox="845 1288 1469 1411">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, relacionadas con los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados.</p>

### **Responsabilidad de la Directora General de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Directora General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Directora General de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora General de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora General de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora General de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

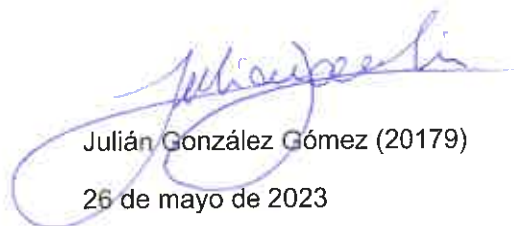
Nos comunicamos con la Directora General de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora General de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)  
26 de mayo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/12221

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **FUNDACIÓN UNIVERSIA**

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## FUNDACIÓN UNIVERSIA

### BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
	Memoria Abreviada	Memoria Abreviada						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			10.728,06	14.338,12	<b>PATRIMONIO NETO</b>		4.059.363,21	3.859.150,42
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-	-	<b>FONDOS PROPIOS:</b>	Nota 10	4.059.363,21	3.851.175,42
Inmovilizado material	Nota 6	1.715,06	1.715,06	5.325,12	Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	9.013,00	9.013,00	9.013,00	Reservas		2.804.475,71	2.804.475,71
					Excedentes de ejercicios anteriores		1.016.699,71	638.351,38
					Excedente del ejercicio		208.187,79	378.348,33
					Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	7.975,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			7.875.808,63	7.155.106,64	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		3.827.173,48	3.310.294,34
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	900.000,00	900.000,00	900.000,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	1.014.851,43	1.374.965,37
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	16.053,55	16.053,55	6.086,42	Proveedores		837.406,27	1.219.368,73
Periodificaciones a corto	Nota 9	-	-	-	Otros acreedores		177.445,16	155.596,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	6.959.755,08	6.249.020,22	6.249.020,22	Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	2.812.322,05	1.935.328,97
<b>TOTAL ACTIVO</b>			7.886.536,69	7.169.444,76	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		7.886.536,69	7.169.444,76

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.e. Las Notas 1 a 20 y el Anexo 1 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.

**FUNDACIÓN UNIVERSIA**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Euros)

	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
<b>A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia	13	4.025.865,67	4.332.707,48
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		7.975,00	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.007.255,67	4.325.422,48
Prestaciones de servicios		10.635,00	7.285,00
Otros ingresos		-	-
Gastos por ayudas y otros	13	(2.848.956,34)	(3.324.715,47)
Ayudas monetarias		(2.848.956,34)	(3.324.715,47)
Gastos de personal	14	(578.495,59)	(574.574,09)
Otros gastos de la actividad	15	(482.256,30)	(259.826,21)
Amortización del inmovilizado	6	(3.610,26)	(10.257,49)
Otros Resultados		(50,41)	(89,99)
Exceso de las provisiones	11	96.430,06	218.498,28
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>208.927,23</b>	<b>163.244,23</b>
Diferencias de cambio		(739,44)	(3.394,17)
Gastos excepcionales		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(739,44)</b>	<b>(3.394,17)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>208.187,79</b>	<b>378.348,33</b>
Impuestos sobre beneficios	12	-	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>4</b>	<b>208.187,79</b>	<b>378.348,33</b>
<b>B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
<b>B.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<b>C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
<b>C.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		-	-
<b>D/VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)</b>		-	-
<b>E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>		-	-
<b>F/ AJUSTES POR ERRORES</b>		-	-
<b>G/ VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL</b>		-	-
<b>H/ OTRAS VARIACIONES</b>		-	-
<b>I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>208.187,79</b>	<b>378.348,33</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.e  
Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. Reseña de la Fundación

La Fundación Universia (en adelante, la "Fundación") fue constituida por Universia Holding, S.L. el 22 de diciembre de 2005, con duración indefinida y como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación, que fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, por Orden Ministerial de 12 enero 2006, como entidad jurídica privada con fines de interés general, tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar. Tiene su domicilio social en Avenida Cantabria, s/n Boadilla del Monte (Madrid).

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y tiene como fin principal promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito del mundo universitario y dentro del marco de la sociedad del conocimiento.

Son también fines de la Fundación:

- a) Ofrecer estudios avanzados en cualquier materia, alguno de los cuales se realizará de forma virtual, aprovechando los avances de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías, para la formación de las nuevas generaciones, con especial vocación en Iberoamérica y dirigida, principalmente, al mundo universitario.
- b) La formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo, así como cualquier otra actividad formativa a nivel medio o superior, a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- c) Realizar investigaciones sobre aquellas materias que puedan suponer un salto cualitativo y avance socioeconómico importante, así como su estudio, análisis, desarrollo y mantenimiento. También llevará a cabo las publicaciones de los resultados de dichas investigaciones.
- d) Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional: congresos, seminarios, y foros, tanto presenciales como virtuales, de alguna forma relacionados con sus fines, así como la cooperación internacional con las autoridades, universidades y otras instituciones culturales de todo el mundo, especialmente con las de Iberoamérica, para favorecer la formación y conocimientos de los estudiantes universitarios.
- e) Realizar actividades de gestión, como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus propias actividades.
- f) Fomentar la aplicación y consolidación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente, en el ámbito de la formación superior, promoviendo estudios e investigaciones sobre esta temática; la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional así como en las condiciones de trabajo; y la realización de acciones de cooperación y colaboración con los países en vías de desarrollo en aras a la puesta en marcha de programas que fomenten la igualdad de oportunidades.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- g) Organizar, coordinar, desarrollar y promover programas de voluntariado, propios de la Fundación o en colaboración con otras entidades, impulsando la participación en los mismos y, en general, en actividades de voluntariado, y proporcionar información o asesoramiento sobre voluntariado a personas y entidades interesadas, facilitando el contacto entre ellas.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponden a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos.

La identificación de las actividades del plan de actuación correspondientes al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2022 se presentan en la nota 18.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### ***a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación***

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Directora General de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***b) Imagen fiel***

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 así como de los resultados de sus operaciones que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Directora General de la Fundación en fecha 31 de marzo de 2023 y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 30 de junio de 2022.

### ***c) Principios contables y normas de valoración***

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### **d) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2021.

### **e) Comparación de la información**

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2022.

### **f) Memoria Económica**

El Real Decreto 1270/2003, del 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento, en su punto 3, establece que las entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria abreviada de las cuentas anuales pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

### **g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Directora General de la Fundación. En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Directora General de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Nota 3.a).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3.b).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, registrando el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios afectados.

### **h) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

### **i) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### *j) Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Directora General de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### *k) Hechos posteriores*

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales y no hayan sido desglosados en esta memoria.

### **3. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados**

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Adaptaciones Sectoriales para entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

#### *a) Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado al final de esta nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentajes Anuales
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

#### *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", aquellos aspectos que puedan reducir el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El cálculo del deterioro del inmovilizado material se efectúa, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Fundación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

### **b) Instrumentos financieros**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

#### **1. Activos financieros**

Los activos financieros registrados en el balance de la empresa se incluirán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados,
- Activos financieros a coste amortizado,
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y
- Activos financieros a coste.

##### *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la empresa.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

### *Valoración inicial*

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### *Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### *Activos financieros a coste*

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- c) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

### *Valoración inicial*

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### *Valoración posterior*

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

### *Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de resultados, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de resultados. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados.

### *Baja de activos financieros*

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

#### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### **c) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

#### **d) Impuesto sobre beneficios**

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en periodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El tipo general de tributación de la Fundación en el Impuesto sobre Sociedades es del 10%.

### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **Ingresos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

#### *Ingresos por prestación de servicios*

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de convenios con clientes, así como otros ingresos no derivados de convenios con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Fundación.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los convenios con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del convenio;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

#### *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### **Gastos**

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

### **f) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la entidad no registró gasto por indemnizaciones por despido.

### **g) Compromisos por pensiones**

Los compromisos post-empleo de la Fundación con sus empleados se consideran "de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada. La Fundación no tiene la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si dicha entidad separada no pudiera satisfacer a los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto, en cada ejercicio, se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas.

En el ejercicio 2009, la Fundación suscribió un acuerdo con parte de su personal directivo, por el que se comprometió a efectuar una aportación definida para las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez. Dicho plan se formalizó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad integrada en el Grupo Santander), que contempla aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. Las aportaciones efectuadas por la Fundación, por este concepto, en los ejercicios 2022 y 2021, que asciende a 11.440,00 euros en 2022 y 11.050,00 euros en 2021, se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas (véase Nota 14).

No existe ningún otro compromiso con el personal.

### **h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### *j) Transacciones con partes vinculadas*

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### *j) Subvenciones, donaciones y legados*

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### *Criterios de imputación a excedentes del ejercicio*

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de Socios o patronos de la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación en el epígrafe "Dotación fundacional". También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### **k) Provisiones y contingencias**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Directora General de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

### **l) Periodificaciones de gasto y de ingreso.**

La Fundación registra en estas partidas, los gastos e ingresos que, por su naturaleza, se devengan en un periodo de tiempo concreto. Dichas cuentas se presentan a su coste de adquisición.

Anualmente, y de manera lineal, la Fundación traspasa a epígrafes de gasto e ingresos de la cuenta de resultados abreviada adjunta, el gasto o ingreso devengado correspondiente al ejercicio en cuestión.

### **m) Clasificación de activos y pasivos como corrientes**

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes.

## **4. Excedente del ejercicio**

La propuesta de distribución del excedente positivo, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que la Directora General de la Fundación presentará para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Excedente del ejercicio	208.187,79
<b>Distribución:</b>	
Excedente de ejercicios anteriores	208.187,79

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

#### 5. Inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existían aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 8.120 euros.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### 6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance abreviado adjunto y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

##### Ejercicio 2022

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
<b>Inmovilizado material:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	49.970,44	10.428,29	60.398,73
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	49.970,44	10.428,29	60.398,73
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	(44.645,32)	(10.428,29)	(55.073,61)
Dotación a la amortización	(3.610,06)	-	(3.610,06)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(48.255,38)	(10.428,29)	(58.683,67)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.715,06</b>	<b>-</b>	<b>1.715,06</b>

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### Ejercicio 2021

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
<b>Inmovilizado material:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	49.248,64	10.428,29	59.676,93
Adiciones	721,80	-	721,80
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	49.970,44	10.428,29	60.398,73
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	(34.387,83)	(10.428,29)	(44.816,12)
Dotación a la amortización	(10.257,49)	-	(10.257,49)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(44.645,32)	(10.428,29)	(55.073,61)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>5.325,12</b>	<b>-</b>	<b>5.325,12</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 52.818,93 euros y 34.771,11 euros, respectivamente.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por Fundación Universia por importe de 6.959.755,08 euros al 31 de diciembre de 2022 (6.249.020,22 euros al 31 de diciembre de 2021). Estas cuentas corrientes no han devengado intereses en los ejercicios 2022 y 2021.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 8. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Ejercicio 2022:

Clases  Categorías	Euros			Total
	Inversiones financieras a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo		
	Otros activos financieros	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a coste amortizado	9.013,00	16.053,55	-	25.066,55
Activos financieros a coste	-	-	900.000,00	900.000,00
<b>Total</b>	<b>9.013,00</b>	<b>16.053,55</b>	<b>900.000,00</b>	<b>925.066,55</b>

Ejercicio 2021:

Clases  Categorías	Euros			Total
	Inversiones financieras a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo		
	Otros activos financieros	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a coste amortizado	9.013,00	6.086,42	-	15.099,42
Activos financieros a coste	-	-	900.000,00	900.000,00
<b>Total</b>	<b>9.013,00</b>	<b>6.086,42</b>	<b>900.000,00</b>	<b>915.099,42</b>

El importe registrado en el epígrafe Otros activos financieros deriva de fianzas constituidas a largo plazo.

El importe registrado en el epígrafe de Inversiones en empresas y entidades del grupo se trata de la constitución de una Imposición a Plazo Fijo con Santander Consumer Finance con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023. Esta operación devenga intereses a una tasa del 0,10%. Se trata de una pignoración constituida por la Fundación a favor de Santander Consumer Finance, mediante la cual esta última entidad tiene un derecho real de prenda sobre la imposición a plazo fijo.



## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 9. Periodificaciones a corto plazo de gasto e ingreso

La Fundación registra en este epígrafe los gastos e ingresos incurridos por contratos cuyo devengo se periodifica en función de la duración de los mismos.

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2022	2021	2022	2021
Periodificaciones a corto plazo	-	-	<b>2.812.322,05</b>	<b>1.935.328,97</b>

El importe de este epígrafe viene dado por que para los fines fundacionales, Fundación Universia suscribió los siguientes convenios de colaboración con Banco Santander, S.A.:

- Convenio de colaboración Metared (IT + X) y Accesibilidad: El convenio entre la Fundación y el Banco Santander se firmó el 3 de diciembre de 2021. Este, es una continuación en el margen de sus actividades y hacer referencia a otros tres convenios firmados en 2019 (Convenio RedEmpredia, Convenio de Becas y Convenio MetaRed). El objeto de este convenio es regular los términos y condiciones de la colaboración entre el Banco Santander y la Fundación, en las actividades que realice ésta última para el mantenimiento y desarrollo de (i) el Proyecto MetaRed IT, (ii) el Proyecto Metared X y (iii) el Proyecto Accesibilidad. El importe al 31 de diciembre de 2022 del convenio de colaboración Metared IT es de 609.968,79 euros (323.506,05 euros al 31 de diciembre de 2021). El importe al 31 de diciembre de 2022 del convenio de colaboración Metared X es de 626.639,91 euros. (270.206,49 euros al 31 de diciembre de 2021). El importe al 31 de diciembre de 2022 del convenio de colaboración Accesibilidad es de 88.002,66 euros (75.571,45 euros al 31 de diciembre de 2021).
- Convenio de colaboración del Plan Circular: El convenio entre la Fundación y el Banco Santander se firmó el 29 de julio de 2022. Sin embargo, posteriormente se firmó una adenda modificativa el 2 de noviembre de 2022. El objeto de este convenio es el de regular los términos y condiciones de la colaboración entre el Banco Santander y la Fundación en el desarrollo por parte de la Fundación del Programa de ISAs (Income Sharing Agreements), con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones (FEI), enfocado a personas en situación de vulnerabilidad y que cuenta con el objetivo de mejorar su empleabilidad y su situación socio-económica gracias a una formación especializada. El importe al 31 de diciembre de 2022 del convenio de colaboración del Plan Circular es de 587.710,69 euros. (366.044,98 euros al 31 de diciembre de 2021).
- Convenio de colaboración: El convenio entre Fundación Universia y Banco Santander se firmó el 7 de diciembre de 2021. El objeto del convenio es el regular los términos y condiciones de la colaboración entre el Santander y la Fundación en desarrollo por parte de la Fundación de un proyecto en virtud del cual la Fundación otorgará una garantía sobre una cartera de microcréditos a la educación concedidos por la filial Santander Consumer Finance, S.A. Los microcréditos cubiertos por la garantía de la Fundación estarán destinados a candidatos no becados en programas de "skills for Jobs" de la plataforma becas-santander.com. El importe al 31 de diciembre de 2022 del convenio de colaboración es de 900.000 euros (900.000 euros al 31 de diciembre de 2021).

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 10. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran los fondos propios de la Fundación, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	Euros					Total
	Dotación Fundaciona	Reservas	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	
<b>SalDOS al 1 de enero de 2021</b>	<b>30.000,00</b>	<b>2.804.475,71</b>	<b>714.117,46</b>	<b>(75.766,08)</b>	<b>7.975,00</b>	<b>3.480.802,09</b>
Distribución del excedente del ejercicio 2020	-	-	(75.766,08)	75.766,08	-	-
Excedente del ejercicio 2021	-	-	-	378.348,33	-	378.348,33
Otras variaciones del Patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>SalDOS al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>30.000,00</b>	<b>2.804.475,71</b>	<b>638.351,38</b>	<b>378.348,33</b>	<b>7.975,00</b>	<b>3.859.150,42</b>
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-	378.348,33	(378.348,33)	-	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	-	208.187,79	-	208.187,79
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	(7.975,00)	(7.975,00)
<b>SalDOS al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>30.000,00</b>	<b>2.804.475,71</b>	<b>1.016.699,71</b>	<b>208.187,79</b>	<b>-</b>	<b>4.059.363,21</b>

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que la Fundación destinará a la realización de sus fines fundacionales, al menos, el 70% de las rentas netas que obtenga, y el importe restante, a incrementar, bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato. En el ejercicio 2022, la Fundación ha tenido un excedente positivo de 208.187,79 euros (véase Nota 4).

El epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" al 31 de diciembre de 2022 recoge una baja de 7.975,00 al 31 de diciembre de 2022. Este epígrafe correspondía Convenios para Proyecto con múltiples beneficiarios en el Programa Erasmus, con el Instituto de la Juventud, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Universidad de Murcia.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

#### a) Proveedores

El epígrafe "Proveedores" del balance abreviado adjunto recoge principalmente las provisiones de gasto relativas a facturas pendientes de recibir al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 por los servicios recibidos que aún no han sido facturados.

	Euros	
	2022	2021
Acreeedores por prestaciones de servicios	58.501,86	44.009,44
Acreeedores facturas pendientes de recibir	778.904,41	1.175.359,29
<b>Total</b>	<b>837.406,27</b>	<b>1.219.368,73</b>

Al 31 de diciembre de 2022 se han registrado 96.430,06 euros en el epígrafe "Exceso de provisiones" de la cuenta de resultados abreviada, correspondiente al exceso de provisiones asociadas a los planes de colaboración del ejercicio 2021 (218.498,28 euros al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de Acreeedores facturas pendientes de recibir incluyen principalmente obligaciones contraídas con escuelas de educación superior y otros proveedores asociados al "Plan Circular" (Nota 18) por importe de 297.509,09 euros, adicionalmente se incluyen otras obligaciones contraídas para el resto de los proyectos que se encuentran en curso.

#### b) Otros acreedores

El detalle del saldo de este epígrafe del pasivo del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Remuneraciones pendientes de pago (véase Nota 14)	106.731,47	104.298,99
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (véase Nota 12)	59.176,43	41.629,89
Organismos de la Seguridad Social acreedores (véase Nota 12)	11.537,26	9.667,76
<b>Total</b>	<b>177.445,16</b>	<b>155.596,64</b>

#### Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2020, de 5 de julio, de modificación de la Ley 31/2014 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	20	19

**Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pago a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado de los ejercicios 2022 y 2021 adjunto.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

**12. Administraciones públicas y situación fiscal**

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los donativos o donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las rentas derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos y a las rentas procedentes de determinadas actividades económicas exentas especificadas en el artículo 7 de la mencionada Ley.

Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coinciden con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

Dentro de la base imponible no se consideran gastos deducibles los imputables, exclusivamente, a rentas exentas, y las cantidades que constituyan la aplicación de resultados. Los gastos parcialmente afectos a explotaciones no exentas serán deducibles en el porcentaje que resulte de dividir los ingresos no exentos respecto de los totales de la entidad.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

*Saldos deudores*

	Euros	
	2022	2021
Pagos a cuenta Impuesto de Sociedades	-	60,62
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>60,62</b>

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Saldos acreedores (véase nota 11.b.)

	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	35.150,24	26.299,74
Hacienda Pública acreedora por IVA	24.026,19	15.330,15
Organismos de la Seguridad Social acreedores	11.537,26	9.667,76
<b>Total</b>	<b>70.713,69</b>	<b>51.297,65</b>

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos:	208.187,79	378.348,33
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos imputables a rentas exentas (*)	3.925.548,14	4.183.907,43
Disminuciones-		
Ingresos imputables a rentas exentas	(4.132.749,29)	(4.561.681,36)
Base imponible (Resultado fiscal)	<b>986,64</b>	<b>574,40</b>
Gasto por impuesto corriente	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total gasto por Impuesto de Sociedades (**)</b>	-	-

(\*) Importes ajustados por los gastos por compromisos por pensiones incurridos por la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021.

(\*\*) Fundación Universia tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importes de 2.006,93 euros (proveniente de los ejercicios 2019 y 2018).

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación de los cuatro últimos ejercicios. No obstante, la dirección estima que la deuda tributaria que, en caso de comprobación pudiera derivarse, no tendría incidencia significativa en las cuentas anuales.

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### **13. Ingresos de la actividad propia y ayudas monetarias**

El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

Donante	Euros	
	2022	2021
Banco Santander, S.A.	3.166.213,44	3.628.199,34
Indra Soluciones Tecnológicas de la INF	258.453,00	-
Indra Producción Software, S.L.U.	158.612,00	-
Tecnología Ecosistemas S.A.U.	75.510,00	-
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.	71.840,04	-
Minsait Payment System S.L.	58.086,27	-
Nestlé Global Services, Spain S.L.	50.000,00	100.000,00
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	35.407,59	24.514,19
Daimler Group Services, MADRID, S.A.	35.000,00	34.500,00
KPMG Asesores S.L.	27.000,00	54.000,00
Pfizer, S.L.U.	15.000,00	15.000,00
Indra Business Consulting, S.L.U.	12.000,00	-
Endesa S.A.	10.336,40	23.663,60
ALG Global Infrastructure Advisors S.L.U.	10.168,20	-
Fundación ONCE	9.000,00	1.000,00
Procter y Gamble (PANDG España)	6.325,00	-
Repsol, S.A.	5.000,00	-
GESA Generación Infrastructure Generación S.A.U.	3.303,83	2.000,00
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	-	442.545,35
<b>Total</b>	<b>4.007.255,67</b>	<b>4.325.422,48</b>

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han prestado servicios por importe de 10.635,00 euros (7.285,00 euros en el ejercicio 2021).

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La Fundación articula sus actividades en base a cuatro programas generales. El detalle de las ayudas monetarias concedidas por la Fundación, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
MetaRed: Innovación y transformación digital de las universidades	858.824,14	854.573,51
Orientación académica y laboral	-	799.662,56
LAB-LAB: Talento, Diversidad & Equidad	1.028.687,82	1.197.331,25
Programa de ISAs	961.444,38	473.148,15
<b>Total</b>	<b>2.848.956,34</b>	<b>3.324.715,47</b>

### 14. Gastos de personal

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	437.775,40	456.641,08
Seguridad social a cargo de la empresa	96.642,80	78.524,93
Seguros de jubilación- Aportación definida (véase Nota 3.g)	11.440,00	11.050,00
Otros gastos sociales	32.637,39	28.358,08
<b>Total</b>	<b>578.495,59</b>	<b>574.574,09</b>

El epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" del cuadro anterior incluye retribuciones variables por importe de 106.731,47 euros pendientes de pago al cierre del ejercicio 2022 (104.298,99 euros al cierre del ejercicio 2021), que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del balance abreviado adjunto (véase Nota 11).

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de 9 empleados.

Asimismo, la distribución por género, al cierre del ejercicio 2022 y 2021 de los empleados de la Sociedad, es la siguiente:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	-	1	-	1
Colaboradores	2	6	2	6
	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

#### 15. Otros gastos de la actividad

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Servicios de profesionales	212.563,13	36.419,08
Otros servicios	269.720,17	223.261,90
Otros tributos	-	145,23
<b>Total</b>	<b>482.256,30</b>	<b>259.826,21</b>

El importe registrado en lo referente a Otros tributos no han sido objeto de imputación en el Plan de Actuación del presente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe "Otros servicios" se compone de gastos incurridos para poder realizar las actividades propias de la Fundación.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el epígrafe de "Servicios de profesionales" incluye los siguientes honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas de la Fundación (no se han devengado otros honorarios distintos a los servicios de auditoría):

	Euros	
	2022	2021
Servicios de auditoría	15.880,00	12.100,00
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>15.880,00</b>	<b>12.100,00</b>

#### 16. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en su Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Fundación no está significativamente afectada por estos riesgos.



## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 17. Retribución a los Patronos y a la Alta Dirección

Según se indica en la Nota 1, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato, cuyos cargos son gratuitos. La Fundación considera como Alta Dirección a los miembros del Patronato. Por lo tanto, durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración por ningún concepto, a los miembros del Patronato. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Fundación no había concedido anticipo o crédito alguno, ni tenía obligaciones contraídas con los miembros anteriores o actuales del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

En relación con lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros del Patronato de la Fundación son un total de nueve Patronos, cuatro hombres y cinco mujeres.

### 18. Plan de Actuación y Realización de Fines Fundacionales

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que desarrolla la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que el órgano de gobierno de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado, un Plan de Actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente, diferenciando las actividades propias y las actividades mercantiles, los gastos estimados para cada una de ellas y los ingresos y otros recursos previstos. De acuerdo con el artículo 25 de la mencionada Ley, el Presidente del Patronato de la Fundación deberá incluir en la memoria del ejercicio un cuadro sobre el grado de cumplimiento del plan de actuación.

El Plan de Actuación del ejercicio 2022 que fue aprobado por el Patronato, presentó unos gastos de 4.994.763,00 euros (5.511.259,00 en el ejercicio 2021).

La liquidación real del Plan de Actuación de los ejercicios 2022 y 2021, así como los fondos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales que la Directora General de la Fundación presenta, para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

#### Ejercicio 2022

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros	4.008.753,00	2.848.956,34	(1.159.796,66)
Gastos de personal	516.247,00	578.495,59	62.248,59
Otros gastos de la actividad	457.763,00	482.256,30	24.493,30
Amortización del inmovilizado	12.000,00	3.610,06	(8.389,94)
Gastos financieros	-	739,44	739,44
No imputado a las actividades	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<b>4.994.763,00</b>	<b>3.914.057,73</b>	<b>(1.080.705,27)</b>

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### Ejercicio 2021

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
<b>Gastos:</b>			
Gastos por ayudas y otros	4.733.048,00	3.324.715,47	(1.408.332,53)
Gastos de personal	620.000,00	574.574,09	(45.425,91)
Otros gastos de la actividad	144.711,00	259.826,21	115.115,21
Amortización del inmovilizado	12.000,00	10.257,49	(1.742,51)
Gastos financieros	-	3.394,17	3.394,17
Impuestos sobre beneficios	1.500,00	-	(1.500,00)
<b>Total gastos</b>	<b>5.511.259,00</b>	<b>4.172.767,43</b>	<b>(1.338.401,57)</b>

La diferencia entre el total de gastos previstos y los realmente incurridos supone una desviación negativa, en términos porcentuales de un 21,65% en el ejercicio 2022 (22,6% en el ejercicio 2021).

El artículo 32 del citado Real Decreto establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

La liquidación del plan de actuación del ejercicio y el resto del contenido de estas cuentas anuales abreviadas serán presentados al Patronato de la Fundación dentro de los seis primeros meses del ejercicio 2023, tal como establece la normativa vigente.

Los siguientes cuadros muestran el grado de cumplimiento de los fines fundacionales para los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

***Tabla 1: Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio***

Recursos	2022	2021
<b>Resultado contable</b>	<b>208.187,79</b>	<b>378.348,33</b>
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	3.610,06	10.257,49
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.910.447,67	4.162.509,94
<b>Total de Gastos no deducibles</b>	<b>3.914.057,73</b>	<b>4.172.767,43</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACION</b>	<b>4.122.245,52</b>	<b>4.551.115,76</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.885.571,86	3.185.781,03
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**Tabla 1.1: Ajustes positivos del resultado contable**

Ejercicio 2022

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	3.610,06	(58.683,67)
<b>Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado</b>			<b>3.610,06</b>	<b>(50.563,67)</b>
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
621-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	482.256,30
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	578.495,59
650-659	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	2.848.956,34
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	739,44
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	0,00
<b>Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>3.910.447,67</b>
<b>Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>				<b>3.914.057,73</b>

# FUNDACIÓN

## uni>ersia

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2021

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	10.257,49	55.073,61
<b>Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado</b>			<b>10.257,49</b>	<b>63.193,61</b>
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
621-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	259.826,21
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	574.574,09
650-659	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	3.324.715,47
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	3.394,17
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	0,00
<b>Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>4.162.509,94</b>
<b>Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>				<b>4.172.767,43</b>

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**Tabla 2: Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

Recursos	2022	2021 (*)
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1.)	3.910.447,67	4.162.509,94
2.B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		
<b>Total Recursos destinados en el ejercicio</b>	<b>3.910.447,67</b>	<b>4.162.509,94</b>
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	94,86%	91,46%

(\*) Importe corregido para que coincida con la tabla 1.1

**Tabla 3: Gastos de Administración**

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	2022	2021 (*)
5% de los Fondos Propios	202.968,16	173.641,35
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	824.449,10	910.223,15
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
<b>Total gastos de administración devengados en el ejercicio</b>	-	-
	No supera el límite	No supera el límite

(\*) Importe corregido.

**Tabla 4: Destino y aplicación de Rentas e Ingresos**

### Ejercicio 2022

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
2019	2.935.679,36	2.054.975,55	2.709.763,74	92,30%	5.925.411,60
2020	3.876.556,92	2.713.589,84	3.940.595,44	101,65%	7.152.417,20
2021	4.551.115,76	3.185.781,03	4.162.509,94	91,46%	8.129.146,11
2022	4.122.245,52	2.885.571,86	3.910.447,67	94,86%	9.154.021,91
<b>Total</b>	<b>20.954.972,48</b>	<b>14.668.480,72</b>	<b>19.357.431,35</b>		

# FUNDACIÓN

## uni>ersia

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio							Total Recursos Hechos Efectivos	% (art° 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
2017	2.369.103,10						2.369.103,10	73,87%
2018		2.265.011,46					2.265.011,46	100,13%
2019			2.709.763,74				2.709.763,74	92,30%
2020				3.940.595,44			3.940.595,44	101,65%
2021					4.162.509,94		4.162.509,94	91,46%
2022						3.910.447,67	3.910.447,67	94,86%
<b>Total</b>	<b>2.369.103,10</b>	<b>2.265.011,46</b>	<b>2.709.763,74</b>	<b>3.940.595,44</b>	<b>4.162.509,94</b>	<b>3.910.447,67</b>	<b>19.357.431,35</b>	

### Ejercicio 2021

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
2019	2.935.679,36	2.054.975,55	2.709.763,74	92,30%	5.925.411,60
2020	3.876.556,92	2.713.589,84	3.940.595,44	101,65%	7.152.417,20
2021	4.551.115,76	3.185.781,03	4.162.509,94	91,46%	8.129.146,11
<b>Total</b>	<b>16.832.726,96</b>	<b>11.782.908,86</b>	<b>15.446.983,68</b>		

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio						Total Recursos Hechos Efectivos	% (art° 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021		
2017	2.369.103,10	-	-	-	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	2.265.011,46	-	-	-	2.265.011,46	100,13%
2019	-	-	2.709.763,74	-	-	2.709.763,74	92,30%
2020	-	-	-	3.940.595,44	-	3.940.595,44	101,65%
2021	-	-	-	-	4.162.509,94	4.162.509,94	91,46%
<b>Total</b>	<b>2.369.103,10</b>	<b>2.265.011,46</b>	<b>2.709.763,74</b>	<b>3.940.595,44</b>	<b>4.162.509,94</b>	<b>15.446.983,68</b>	

### 19. Otra información

#### a) Cambios producidos en el Patronato

No se han producido cambios en el Patronato durante el ejercicio 2022. En el patronato de 9 de junio de 2021, se nombró patrona a D<sup>a</sup>. Amaya Casero Ynfesta en sustitución de D. Aurelio Vallejo y hubo una modificación en la vicesecretaría del patronato nombrando a Francisco Rodríguez Rodríguez en sustitución de Manuel Gámez.

#### b) Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

##### Presidente

D. José Antonio Álvarez Álvarez

##### Vicepresidente

D. Javier Roglá Puig

##### Vocales

D. Jaime Pérez Renovables  
D<sup>a</sup>. Angélica Partida Hanon  
D<sup>a</sup>. Blanca Sagastume Miqueleiz  
D<sup>a</sup>. Lucía Rabade Rodríguez  
D. Francisco Javier Simón Ruiz  
D<sup>a</sup>. Alexandra Brandao  
D<sup>a</sup>. Amaya Casero Ynfesta

##### Secretaria

D<sup>a</sup>. Teresa Sáenz – Diez Rojas

##### Vicesecretario

D. Francisco José Rodríguez Rodríguez

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### c) Autorizaciones del Protectorado

No se han solicitado autorizaciones específicas al Protectorado durante el ejercicio 2022.

### d) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el ejercicio 2022:

## ACTIVIDAD 1

### A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD 1

<b>DENOMINACIÓN</b>	Redes colaborativas interuniversitarias
<b>TIPO</b>	PROPIA
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Educación y Tecnología
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Colaboración interuniversitaria. Comunicación y difusión acciones de interés universitario
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Iberoamérica, CentroAmérica y Caribe
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Fundación Universia, en 2022, a través de redes ya creadas o de nuevas redes a constituir, ha contribuido a maximizar las acciones relevantes de las propias universidades, favoreciendo el intercambio de mejores prácticas y la colaboración internacional para impulsarla transformación digital, el emprendimiento universitario y la consecución de la Agenda 2030</p> <p>Actualmente, Fundación Universia ya ha consolidado dos redes internacionales, a través de sus proyectos MetaRed TIC, que es actualmente la mayor red de redes de CIOs de Universidades Iberoamericanas; MetaRed X, la red de gestores de emprendimiento en las universidades; y MetaRed ESG, la nueva red iberoamericana con temática de sostenibilidad, cuestiones sociales y de buen gobierno en el ámbito universitario.</p> <p><b>MetaRed TIC es un proyecto colaborativo que conforma una red de redes de responsables de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) de IES Iberoamericanas.</b> Actualmente, encontramos el proyecto vivo en distintas geografías, que conforman 10 redes: Argentina, Brasil, Centroamérica y Caribe, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Portugal. Hay más de 900 universidades en la red.</p> <p>Desde MetaRed TIC se han impulsado diversos programas de formación internacional, específicamente dirigidos y creados para Rectores, CIOs y CISOS y docentes. También se han otorgado Premios Internacionales como el de la "Revista MetaRed" y se realizan webinars con distintas temáticas para compartir buenas prácticas. Desde esta red, colaboramos con entidades internacionales como la SEGIB, en la elaboración de la Estrategia Iberoamericana para la Transformación Digital de la Educación Superior, o el JRC, en el proyecto de evaluación de competencias digitales docentes, con más de 53 mil evaluaciones por parte de docentes iberoamericanos con estudios nacionales en 9 países. En 2022, también se ha elaborado el Modelo Internacional para el Análisis de la Madurez Digital.</p>	



## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En el ámbito de la ciberseguridad, contamos con un Kit de Concienciación en Ciberseguridad que en 2022 utilizaron más de 100 universidades y ha habido más de 6 mil participantes en la competición de Ciberseguridad CTF MetaRed 2022.

Por último, dentro de la red se crean grupos de trabajo concretos y se impulsan redes temáticas, como la Red Iberoamericana de Mujeres en TIC. En marzo de 2021 surgió la Red de Mujeres del capítulo MetaRed México/ANUIES-TIC, a continuación, en octubre, del mismo año, se unió MetaRed Perú y por último en octubre de 2022 se creó la Red de Mujeres TIC de MetaRed Argentina.

Lanzada en 2021, **MetaRed X es nuestra Red Colaborativa de Unidades y Oficinas de emprendimiento de Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas**, presente en 8 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú y Portugal. El primer año, se llevó a cabo el I Encuentro de Presidentes/as Rectores/as de MetaRed X y se crearon los Grupos de Trabajo nacionales e internacionales. Además, se realizó la I Edición del Curso Internacional de iniciación sobre el desarrollo de un centro de gestión de Emprendimiento con 72 participantes, lanzando en 2022 la segunda edición. Se coordinó el ciclo de encuentros virtuales "Buenas prácticas en oficinas de emprendimiento universitario". En 2022, hemos preparado un Curso Internacional de Emprendimiento para Rectores con BID y Unesco. A día de hoy, más de 670 universidades forman parte de la red.

Como novedad 2022, anunciamos una nueva MetaRed: **MetaRed ESG, con el objetivo de impulsar la consecución de la Agenda 2030** y con 8 Presidentes/as – Rectores/as nombrados para presidir las redes en sus países. Se han iniciado acciones, como un Grupo de investigación para una primera versión del Modelo de Indicadores para medir el nivel ESG de una universidad y un grupo de trabajo para la creación de un Curso formativo para responsables de unidades ESG en Universidades.

### B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD 1

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	4	4.950	4	4.950
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(\*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

### C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD 1

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	6.409
Personas jurídicas	900	965

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## D. RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD 1

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.298.032,00 €	858.824,14 €
Gastos de personal	141.968,00 €	112.982,14 €
Otros gastos de la actividad	127.778,00 €	173.506,45 €
Suministros	-	-
Alquileres	-	-
Auditoría Externa	6.346,00 €	6.043,91 €
Soporte Financiero y RRHH	9.615,00 €	3.451,48 €
Servicios Profesionales Independientes	33.885,00 €	88.667,47 €
Transfer Princing	77.932,00 €	75.343,59 €
Amortización del inmovilizado	-3.297,00 €	1.135,52 €
Diferencias de cambios	-	732,34 €
<b>Subtotal inversiones</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.571.075,00 €</b>	<b>1.147.180,59 €</b>

## E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Encuentros Internacionales de grupos de Trabajo MetaRed TIC	Reuniones anuales de los GTs Internacionales	4	18
Encuentros Nacionales MetaRed TIC	Reuniones en cada país	10	10
Webinars internacionales o nacionales en temas TIC	Asistentes por Webinar totales	2.000	4.154
Universidades participantes en MetaRed X	Nº de universidades participantes en la red	150	395
Convocatorias	Proyectos apoyados	12	14
Responsables y gestores emprendimiento	Nº de responsables y gestores de emprendimiento de las universidades	250	1.228

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## ACTIVIDAD 2

### A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD 2

<b>DENOMINACIÓN</b>	Talento, Diversidad, inclusión y equidad (D&I&E)
<b>TIPO</b>	PROPIA
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Laboral
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Otros
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Foco en España y algunas iniciativas globales
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Es un programa experiencial e innovador que, mediante el aprendizaje continuo, ha permitido a las personas con discapacidad liderar procesos de cambio y catalizar las oportunidades que ofrece el nuevo mercado laboral.</p> <p>A continuación, se detallan las iniciativas que se llevaron a cabo en el marco de esta actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuación en el entorno digital, físico y social para construir entornos educativos y productivos accesibles e inclusivos a través de la investigación, la tecnología y la concienciación. Descubrimiento y puesta en marcha de sistemas innovadores que permitan mejorar la experiencia laboral y educativa en el nuevo contexto que combina la presencialidad con el ámbito online.</li> <li>2. Mejora de la accesibilidad de las plataformas utilizadas para dar servicio a sus usuarios, como son las plataformas de becas y empleo, sin perder el foco de mantener el nivel de accesibilidad AA en su página web. Diseño e implementación nuevas funcionalidades en su web, de cara a mejorar la experiencia de los usuarios en Fundación Universia.</li> <li>3. Apuesta por las formaciones de alta empleabilidad, especialmente dentro del ámbito digital, a través de programas formativos financiados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</li> <li>4. Identificación, atracción y desarrollo de talento diverso: Fundación Universia como Agencia de Colocación constituida en 2012, durante 2022 ha continuado posicionándose en la consultoría de selección especializada en perfil cualificado con discapacidad. Poniendo especial foco en los programas de prácticas profesionales como fuente de identificación y desarrollo de talento para la futura incorporación en el mercado laboral a través de programas de formación en competencias digitales.</li> <li>5. Se ha trabajado en la creación de contenidos inclusivos y accesibles vinculados a la alta empleabilidad, a través de la campaña Academia de Talento, donde se ha creado un servicio de acompañamiento en el que el usuario puede encontrar lo que necesite en cada momento (orientación, becas y empleo) para conseguir una oportunidad laboral de calidad.</li> </ol>	

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD 2

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	7	10.800	7	10.800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(\*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

## C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD 2

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	18.000.000	13.411.265
Personas jurídicas	2.336	2.336

## D. RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD 2

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.100.252,00 €	1.028.687,82 €
Gastos de personal	309.748,00 €	427.915,13 €
Otros gastos de la actividad	181.418,00 €	143.927,86 €
Suministros	19.200,00 €	-
Alquileres	20.800,00 €	-
Auditoría Externa	9.398,00 €	6.140,95 €
Soporte Financiero y RRHH	14.239,00 €	3.506,90 €
Servicios Profesionales Independientes	41.476,00 €	57.726,71 €
Transfer Princing	76.305,00 €	76.553,30 €
Amortización del inmovilizado	4.882,00 €	1.153,76 €
Diferencias de cambios	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.596.300,00 €</b>	<b>1.601.684,57 €</b>

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Ecosistema de empresas	Empresas colaboradoras	30	31
Identificación de Talento con Discapacidad	Nº total	700	636
Gestión de vacantes	Nº de vacantes gestionadas	300	325
Contratación	Nº de personas con discapacidad incorporadas al mercado laboral	150	112
Coaching y Mentoring	Beneficiarios	100	83
Becas	Beneficiarios	450	431
Sensibilización y concienciación	Beneficiarios	1.000	2.752
Creación de contenido	Artículos	250	120
Creación de contenido	Evergreen / cornerstore, video píldoras, microinfluencers, podcast, eventos youtube	170	187

### ACTIVIDAD 3

#### A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD 3

<b>DENOMINACIÓN</b>	Nuevos Modelos de Acceso a la Educación: 1. Plan Circular: Programa Social ISAs (Income Sharing Agreements) con garantía del FEI para programas de Reskilling. 2. Microcréditos para "Adult Learning"
<b>TIPO</b>	PROPIA
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Educación
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Otros
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Global
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p><b>1. Plan Circular: Programa Social ISAs (Income Sharing Agreements) con garantía del FEI para programas de Reskilling.</b></p> <p>Bajo la actividad: "Mejora de los programas de Becas en la Educación Superior y modelos de evaluación de impacto en la comunidad universitaria" en 2021 se lanzó el Plan Circular, que tiene como objetivo el acceso a formaciones de alta empleabilidad mediante Social ISAs (Income Sharing Agreements) con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).</p> <p>En 2022 se ha continuado y se ha ampliado esta actividad mediante la cual se mejora la empleabilidad y la situación socio-económica de las personas que realizan un programa de formación especializada a través de la firma de un social ISA (Income Sharing Agreement) con Fundación Universia. Para ello, en 2022 el público han sido 143 personas en situación de búsqueda</p>	

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

de empleo o con bajas rentas que querían mejorar su empleabilidad con un empleo o un cambio de sector. Se ha continuado con algunas de las instituciones de formación Bootcamps que han tenido un buen desempeño en el programa de 2021 y se añadido otras que complementan la oferta actual hasta llegar a contar con 7 escuelas. Estos programas se enfocan en formar los perfiles más demandados por las compañías (entre ellos, Cloud, Data, Full Stack Developer, etc.).

### 2. Microcréditos para “Adult Learning”

El proyecto consiste en la firma de una garantía de financiación para microcréditos aportada por Fundación Universia a favor de Santander Consumer Finance cuyo objetivo es fomentar y facilitar el acceso al aprendizaje a lo largo de la vida para abordar los retos sociales de la 4ª Revolución Industrial.

Esta nueva iniciativa se ha lanzado como piloto en 2022 con un alcance de 6 microcréditos adjudicados, y se integra en el desarrollo de un modelo 360 de acceso a la formación para adultos que permita incrementar de forma exponencial el número de personas apoyadas, con la misma inversión de mecenazgo, que hacerlo con un modelo exclusivo de becas.

Se ha testado un modelo para ofrecer microcréditos con condiciones especiales gracias al 100% de garantía de Fundación Universia y a los descuentos que se obtienen de las universidades sobre un perfilado de idoneidad, facilitando el acceso a más personas, reduciendo la desigualdad en el acceso al crédito.

El objetivo final de este proyecto de innovación social es impulsar el progreso de las personas al garantizar el acceso a una formación que promueva la creación de empleo, el desarrollo personal y la cohesión social.

Se va a seguir testando el modelo y adaptándolo para continuar con el programa de la forma óptima posible.

## B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD 3

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	2.250	2	2.250
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(\*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD 3

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	370	149
Personas jurídicas	10	7

### D. RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD 3

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.610.469,00 €	961.444,38 €
Gastos de personal	64.531,00 €	37.598,32 €
Otros gastos de la actividad	148.567,00 €	164.821,99 €
Suministros	-	-
Alquileres	-	-
Auditoría Externa	7.356,00 €	7.029,94 €
Soporte Financiero y RRHH	11.145,00 €	4.014,57 €
Servicios Profesionales Independientes	39.415,00 €	66.141,99 €
Transfer Princing	90.651,00 €	87.635,52 €
Amortización del inmovilizado	3.821,00 €	1.320,78 €
Diferencias de cambios	-	7,10 €
<b>Subtotal inversiones</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.827.388,00 €</b>	<b>1.165.192,57 €</b>

### E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Instituciones de formación (Bootcamps)	Nº instituciones de formación (Bootcamps) con las que se firma un acuerdo de colaboración	10	7
Estudiantes beneficiarios de un social ISA (Income Sharing Agreement)	Nº estudiantes con los que se firma un social ISA	145	143
Empleabilidad	Tasa de ocupación	100	52,9%
Salario	Importe salarial promedio	20.000 €	22.067 €
Estudiantes beneficiarios de un préstamo de SCF con garantía FU	Nº estudiantes/ préstamos garantizados por FU	225	6

# FUNDACIÓN uni>ersia

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

### Ejercicio 2022

Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Universidad Politécnica de Cataluña e INDRA (Tecnologías Accesibles)	-	24.000,00
Universidad de Vigo e INDRA (Tecnologías Accesibles)	-	24.000,00
Universidad Carlos III e INDRA (Tecnologías Accesibles)	-	24.000,00
Universidad Politécnica de Cataluña e INDRA (Innovators) Crono y Atenea	-	15.000,00
Mysait Payment Systems S.L.	58.086,27	-
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.	69.287,25	-
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.	2.552,79	-
Idra Soluciones Tecnológicas De La Información, S.L.U.	258.453,00	-
Indra Production Software S.L.U.	158.612,00	-
Indra Business Consulting S.L.U.	12.000,00	-
ALG Global Infrastructure Advisors S.L.U.	10.168,20	-
Real Federación Española de Vela - Patrocinio	-	2.500,00
Tecnológica Ecosistemas S.A.U	75.192,00	-
KPMG Asesores S.L.	27.000,00	-
Colegio el Valle - Proyecto MAESIN	-	15.000,00
Prointec S.A.U.	5.263,39	-
Fundación ONCE - VI Estudio Discapacidad	9.000,00	-
P&G	2.700,00	-
Nestlé	50.000,00	-
Abbvie	1.161,60	-
Telefónica de España SAU	15.750,00	-
Sanofi	4.000,00	-
Rocket Studio S.L.	-	41.319,00
Fundación Delegación Finnova	-	12.000,00
Symposium (Lincencia de uso)	-	10.800,00
Netberry Servicios de Internet SL	-	36.000,00
Codely Tech S.L	-	5.195,00
Imaginecoms Comunicación y Social Media	-	24.000,00
The Bridge	-	65.369,00
Convenio CRUE - Fundación Universia Encuentro RED SAPDU 2022	-	3.000,00
Artline solutions S.L.	-	6.733,65
<b>Total</b>	<b>759.226,50</b>	<b>308.916,65</b>



Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2021

Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Contrato UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	-	6.250,00
Contrato BE UP S.L.	-	7.800,00
Convenio Federación AICE	-	30.000,00
Convenio Servicios Educativos el Valle Sanchinarro S.L.L.	-	20.000,00
Contrato ABBVIE SPAIN, S.L.U.	1.161,60	-
Contrato LUIS CALVO SANZ, S.A.	2.178,00	-
Hoja de pedido IAP ACADEMIC PROGRAM	-	9.040,00
Convenio UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	-	24.000,00
Convenio Universidad Carlos III de Madrid	-	24.000,00
Contrato ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L.	-	280,00
Convenio INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	315.030,00	-
contrato TECDATA ENGINEERING, S.L.	-	52.187,00
Convenio KPMG Asesores, S.L.	27.000,00	-
Convenio Repsol S.A.	5.000,00	-
Contrato Adobe Systems Software Ireland Limited	-	34.000,00
HABI	-	2.988,00
Dremio	50.000,00	-
ELKAR INTEGRACIÓN SLP	635,25	-
OPENSISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET S.L.	-	83.200,00
FONCE	-	10.000,00
Indra Producción de Software, S.L.U.	31.647,00	-
Wild Code School Spain SL	-	8.287,00
HACK A BOSS S.L.	-	27.258,00
Convenio INDRA BUSINESS CONSULTING, S.L.U.	95.868,35	-
IRONHACK GROUP INC. SUCURSAL EN ESPAÑA	-	14.849,00
BRIDGE EDUCATION SL	-	75.600,00
DISJOB	-	11.500,00
Convenio Colaboracion Colegio El Valle	-	20.000,00
Convenio Laspau	-	28.000,00
Convenio International Labour Organization	-	2.500,00
Servicios Educativos Las Tablas	-	15.000,00
Universidad de Alicante	-	2.000,00
Real Federación Española de Vela	-	2.500,00
Fundación Generation	-	35.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>528.520,20</b>	<b>546.239,00</b>

Con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, la Fundación ha mantenido contactos con diversas entidades a lo largo de estos últimos años. Es intención de la Fundación continuar con este tipo de acuerdos a lo largo del ejercicio 2022 e incluso aumentarlos cuando el objetivo sea fortalecer las actividades expuestas en el plan estratégico.

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

---

### **20. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales y no hayan sido desglosados en esta memoria.



### Anexo I

#### A. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2022 ( en euros )

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
<b>Inmovilizado Intangible</b>							
<b>Aplicaciones Informáticas</b>							
SOFTWARE PODCAST UNI	20/11/2008	8.120,00		(8.120,00)		-	-
<b>Total</b>		8.120,00		(8.120,00)		-	-
<b>Inmovilizado Material</b>							
HP ENVY 6 .1060 SS - HDD.	15/04/2013	750,02		(750,02)		-	-
HP ENVY6 - 1101 es - ULTR	02/09/2013	870,94		(870,94)		-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-1	13/12/2013	986,87		(986,87)		-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P	11/11/2014	899,03		(899,03)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKP	19/01/2015	1.193,79		(1.193,79)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKP	05/10/2015	1.656,89		(1.656,89)		-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19		(894,19)		-	-
PORTATIL LENOVO THINK	27/01/2016	893,46		(893,46)		-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (	22/11/2016	297,66		(297,66)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKP	23/01/2017	878,46		(878,46)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKC	22/02/2017	1.001,88		(1.001,88)		-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N	20/02/2017	225,06		(225,06)		-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96		(874,96)		-	-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 1	08/02/2017	697,59		(697,59)		-	-
LENOVO THINKCENTRE M7	28/02/2017	1.001,88		(1.001,88)		-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 -	24/02/2017	1.623,7		(1.623,7)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKP	01/12/2017	878,46		(878,46)		-	-
PORTATIL LENOVO THINKP	01/12/2017	1729,02		(1.729,02)		-	-
LENOVO THINKCENTRE L4	14/02/2018	878,46		(878,46)		-	-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 3	03/07/2018	336,19		(336,19)		-	-
LENOVO THINKPAD YOGA	30/04/2018	1.551,83		(1.551,83)		-	-
LENOVO THINKPAD YOGA	30/04/2018	1.551,83		(1.551,83)		-	-
LENOVO THINKPAD YOGA	30/04/2018	1.551,83		(1.551,83)		-	-

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(779,09)	-		-
LENOVO THINKPAD YOGA	11/04/2018	1.427,09		(1.427,09)	-		-
PORTATIL HP IDS UMA IS-8	30/01/2019	812,59		(795,34)	17,25		-
PORTATIL HP IDS UMA IS-8	30/01/2019	812,59		(795,34)	17,25		-
PORTATIL HP IDS UMA IS-8	30/01/2019	812,59		(795,34)	17,25		-
PORTATIL HP IDS UMA IS-8	30/01/2019	812,58		(795,33)	17,25		-
LABEL - 1800003411	11/05/2020	2.180,6		(2.180,6)	-		-
MEMORY - 2200578	11/06/2020	3.160,91		(2.021,62)	1.139,29		-
MEMORY - 2200579	11/06/2020	446,74		(285,72)	161,02		-
FNAC - E13200002452	26/01/2021	408,4		(214,54)	193,86		-
FNAC - E13200002726	26/01/2021	313,4		(161,51)	151,89		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 G	01/10/2019	396,88		(396,88)	-	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMI	05/02/2009	2.080,01		(2.080,01)	-	-	-
FOTONET, S.L. (CAMARA D	11/03/2009	8.348,28		(8.348,28)	-	-	-
<b>Total</b>		<b>60.398,73</b>		<b>(58.683,67)</b>	<b>(1.715,06)</b>		

## B. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2021 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
<b>Inmovilizado intangible</b>							
<b>Aplicaciones informáticas</b>							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00		(8.120,00)	-		-
		<b>8.120,00</b>		<b>(8.120,00)</b>	-		-
<b>Total</b>							
<b>Inmovilizado material</b>							
<b>Equipos para procesos de información</b>							
HP ENVY 6 .1060 SS -HDD. 15.6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02		(750,02)	-		-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK.COREI5 3317U/1,7 GHz	02/09/2013	870,94		(870,94)	-		-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R-COREI5 3230M/2.6 GHz	13/12/2013	986,87		(986,87)	-		-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASS0U900)	11/11/2014	899,03		(899,03)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240 (P/N-20AMS3D100)	19/01/2015	1.193,79		(1.193,79)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89		(1.656,89)	-		-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19		(894,19)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L450 (P/N 20DSS17N00)	27/01/2016	893,46		(893,46)	-		-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TY/A)	22/11/2016	297,66		(297,66)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460(P/N: 20FVS13C00)	23/01/2017	878,46		(878,46)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	22/02/2017	1.001,88		(1.001,88)	-		-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06		(225,06)	-		-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96		(874,96)	-		-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 17.3"	08/02/2017	697,59		(697,59)	-		-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88		(1.001,88)	-		-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE I7 6500U - 13,3"	24/02/2017	1.623,70		(1.623,70)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1141288 NEGRO	01/12/2017	878,46		(878,46)	-		-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1444899 PLATA	01/12/2017	1.729,02		(1.729,02)	-		-
LENOVO THINKCENTRE L460 20FU - 4GB RAM NEGRO	14/02/2018	878,46		(851,99)	26,47		-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 32 GB REF. 1476759	03/07/2018	336,19		(294,05)	42,14		-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83		(1.425,35)	126,48		-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83		(1.425,35)	126,48		-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83		(1.425,35)	126,48		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(725,73)	53,36		-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09		(1.329,34)	97,75		-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(592,19)	220,40		-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(592,19)	220,40		-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(592,19)	220,40		-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,58		(592,18)	220,40		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(457,38)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(396,88)	-		-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01		(2.080,01)	-		-
FOTONET, S.L (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77		(8.347,77)	-		-
Label - 1800003411	11/05/2020	2.180,60		(1.612,92)	567,68		-
Memory - 2200578	11/06/2020	3.160,91		(1.231,04)	1.929,87		-
Memory - 2200578	11/06/2020	446,74		(173,98)	272,76		-
FNAC - E13200002452	26/01/2021	408,40		(103,47)	304,93		-
FNAC - E13200002452	26/01/2021	313,91		(78,39)	235,52		-
<b>Total</b>		<b>60.398,73</b>		<b>(55,073,61)</b>	<b>5.325,12</b>		

**Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas**

Diligencia que levanto como Directora General de la Fundación, para hacer constar que la formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación Universia, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada (detallados en las páginas 1 y 2 de este documento), memoria abreviada (numeradas de la página 1 a la página 42) y el Anexo 1 (siendo este parte de las Cuentas Anuales Abreviadas y numerado de la página 1 a la página 5), del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparadas por la Dirección de Fundación Universia, con fecha 31 de marzo de 2023, con vistas a su revisión por los auditores de la Fundación y posterior aprobación por el Patronato, estampándose firma en para corroborarlo.

En Boadilla del Monte, a 31 de marzo de 2023

**Directora General de la Fundación**



**D.ª. Sonia Viñas Sánchez**